

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA “CONSTRUCCION DE 05 TUMBAS BIPERSONALES TRADICIONALES EN EL CEMENTERIO EL CARMEN P.J.9 DE OCTUBRE, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”.

En Chiclayo, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Servicios Internos de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo siendo las 03:00 P.M. del día lunes 01 de julio del 2024, se reunieron como área de ingeniería el Arq. Carlos Gustavo Cabrejos Urdiales – Gerente de Gestión de Ingeniería y como área a cargo de contrataciones el Abg. Edgar Emerson Adrianzén Saona – Sub Gerente de Logística, Control Patrimonial y Servicios Internos, procedieron a revisar la oferta presentada a través de mesa de partes de nuestra institución, de acuerdo al formato publicado en la página web de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

I. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en el **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA “CONSTRUCCION DE 05 TUMBAS BIPERSONALES TRADICIONALES EN EL CEMENTERIO EL CARMEN P.J.9 DE OCTUBRE, DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”**, dentro de los plazos se ha presentado el siguiente participante:

- Ing. Jorge Alberto Nima Merino.

II. APERTURA DE OFERTAS Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS:

De la revisión de 01 oferta presentada:

III. FACTORES DE EVALUACIÓN:

De acuerdo a la verificación de la experiencia en la especialidad.

- Se verifica que cumple con adjuntar la experiencia en la especialidad una vez el valor referencial, tal como lo indican en los Términos de referencia.



- El precio de la oferta, postor oferta el servicio por el monto de **S/. 23,231.69 (veintitrés mil doscientos treinta y uno con 69/100 soles)**, dentro de los límites del valor referencial.

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En tal sentido, la oferta; se otorga la buena pro al postor Ing. Jorge Alberto Nima Merino, por el monto **S/. 23,231.69 (veintitrés mil doscientos treinta y uno con 69/100 soles)**.

Siendo las 03:30 P.M. horas, del mismo día, mes y año, se dio por concluida la presente, pasándose a suscribir el acta en señal de conformidad.



ARQ. CARLOS GUSTAVO CABREJOS
URDIALES
GERENTE DE GESTIÓN DE INGENIERÍA



ABG. EDGAR EMERSON ADRIANZÉN SAONA
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA, CONTROL
PATRIMONIAL Y SERVICIOS INTERNOS